SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1917412 de 2020,
SENA - TOOLNOLOGY COLOMBIA S.A.S.
INFORME DE SUPERVISIÓN N°1 – Período: NOVIEMBRE 2020

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Carlos César Jiménez Aponte
DEPENDENCIA	Oficina de Sistemas – Dirección General
CARGO	Coordinador Grupo Gestión Sistemas de Información

DATOS DEL CONTRATO

NÚMERO DEL CONTRATO	CO1.PCCNTR.1917412 de 2020	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	20 Noviembre 2020	
FIRMA/REPRESENTANTE LEGAL	TOOLNOLOGY COLOMBIA S.A.S.	
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.602.995-1	
REPRESENTANTE LEGAL	Matias Labombarda	
OBJETO DEL CONTRATO		
Contratar la renovación y actualización de licenciamiento de la herramienta de desarrollo de software GENEXUS y el servicio de soporte técnico de acuerdo a los requerimientos técnicos de la Entidad.		
VALOR	El valor de la presente contratación es de **TRESCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL CUARENTA PESOS M/CTE ($326.912.040) IVA incluido.**	
FORMA DE PAGO	Un único pago por el cien por ciento (100%) del valor del contrato, con la entrega de las credenciales de activación para el funcionamiento de las licencias, acceso a la plataforma para descarga de las actualizaciones y activación del servicio de soporte por un (1) año y la certificación de recibo a satisfacción expedida por el Supervisor del contrato.	
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Para efectos legales, la ejecución del contrato tendrá lugar en las instalaciones del SENA Dirección General (Calle 57 No. 8 - 69), Bogotá, D.C - Colombia.	
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**El plazo de ejecución del Contrato:** Hasta el 31 de diciembre de 2020, contados a partir de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. **El plazo de la actualización del licenciamiento y soporte:** será por un (1) año contado a partir de la activación de la actualización del licenciamiento y el soporte, la cual iniciará una vez finalice el actual periodo de licenciamiento el día 28 de diciembre de 2020, adquirido a través del contrato 1-0283 de 2019. **El plazo del licenciamiento:** será a perpetuidad, con opción de renovación y/o actualizaciones de forma anual.	
	FECHA ACTA DE INICIO:	20/11/2020
	FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2020
PÓLIZA	**NÚMERO:** 18-44-101072294	**ENTIDAD:** SEGUROS DEL ESTADO S.A.
	FECHA DE EXPEDICIÓN: 19/11/2020	**FECHA DE APROBACIÓN:** 20/11/2020
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	34320 del 21 agosto de 2020	

REGISTRO PRESUPUESTAL	534520 del 13 de noviembre de 2020	
VIGENCIA DEL CONTRATO:	**ESTADO:**	En ejecución
	LIQUIDACIÓN:	Responsable: SENA Tiempo: Indicado por la Ley

SUSPENSIONES

SUSPENSIÓN:	SI __NO_X_	Ninguna.
	Observaciones:	No Aplica.
ACTAS DE SUSPENSIÓN No.	**TIEMPO**	**CAUSALES**
A la fecha de este informe, no hay suspensiones.	No Aplica	No Aplica

1 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Seguimiento a obligaciones del CONTRATISTA:

Obligaciones del Contratista: EL CONTRATISTA se obliga para con EL SENA, teniendo las siguientes obligaciones, para el desarrollo del objeto del contrato: 1. Además de las obligaciones contenidas en la Resolución No. 202 de 2014, expedida por la Dirección General del SENA, el contratista deberá, cumplir las siguientes:" (subrayado fuera del original).

1.1 Obligaciones

No.	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA
1	Cumplir con el objeto del contrato en los términos establecidos en el contrato y en los documentos contractuales tales como el estudio previo y la oferta.	El contrato se está ejecutando por el proveedor de acuerdo con los términos establecidos en el contrato y en los documentos contractuales tales como el estudio previo y la oferta.
2	Cumplir con los ofrecimientos de la propuesta	El proveedor viene cumpliendo con lo ofrecido en la propuesta.
3	Entregar el certificado de descarga y activación de las Licencias adquiridas a la Oficina de Sistemas del SENA en cumplimiento de las especificaciones técnicas.	El proveedor entregó el certificado de renovación y actualización de licenciamiento de la herramienta de desarrollo de software GeneXus y el servicio de soporte técnico, el cual iniciará una vez finalice el actual periodo de licenciamiento el día 28 de diciembre de 2020.
4	Garantizar el acceso a la plataforma para la descarga de las actualizaciones del licenciamiento Genexus cuando estás se encuentren disponibles.	El proveedor cumple con la obligación garantizando el acceso a la plataforma a través de https://www.genexus.com/
5	Garantizar de forma permanente el acceso a la documentación, manuales técnicos, tutoriales, actualizaciones, foros y soporte para descarga a través de la dirección URL: www.genexus.com.	El proveedor cumple con la obligación garantizando el acceso mediante: •GeneXus Wiki: documentación de la herramienta wiki.genexus.com •GeneXus Search: buscador de información GeneXus search.genexus.com •WebSAC: base de contenidos con información de incidentes técnicos, preguntas frecuentes, tips, etc. gxtechnical.com/websac •Foros: foros de usuarios sobre las diferentes tecnologías gxtechnical.com/foros

No.	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA
6	Realizar el servicio de soporte técnico según incidentes o consultas que se presenten sobre errores de funcionalidad, configuración, instalación u operación de los productos licenciados Genexus por el término de un año contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El proveedor cumple con la obligación, permitiendo realizar consultas sin cargo vía mail soporte@accionpoint.com o cargar el ticket en la plataforma https://soporte.toolnology.com/ para solucionar problemas ocasionados por la herramienta.
7	Atender y solucionar los casos registrados en la herramienta dispuesta para soporte, según criticidad y nivel de servicio establecido en la ficha de especificaciones técnicas: soporte técnico - Tiempos de respuesta (ANS) por el término de un año contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El proveedor cumple con la obligación, permitiendo registrar a través del sistema de acceso a soporte técnico las fallas o incidentes https://soporte.toolnology.com/portal/home, donde se solicitará información necesaria para clasificar cada requerimiento.
8	Ejecutar las acciones en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas estipuladas en las cláusulas correspondientes del Contrato.	El contrato se está ejecutando por el proveedor dentro de los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes del Contrato.
9	Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato imparta el SENA, por conducto del Supervisor de conformidad con la propuesta presentada.	El proveedor viene acatando la obligación adecuadamente, según lo requerido por el supervisor del contrato.
10	Atender sin costo, las reuniones que cite el SENA por medio del Supervisor del Contrato.	El proveedor viene acatando la obligación adecuadamente.
11	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la Ley, con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al SENA a través del Supervisor acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos si fueran necesarios.	El proveedor viene acatando la obligación adecuadamente, en caso de presentarse notificara inmediatamente a la supervisión.
12	Todos los servicios se prestarán en idioma español, a menos que se acuerden de otra forma, por escrito.	El proveedor viene acatando la obligación adecuadamente, los usuarios autorizados pueden consultar la información publicada desde la siguiente url https://www.genexus.com/es/developers/logingenexus .
13	Las demás obligaciones que sean del carácter de los servicios entregados como resultado del contrato.	El proveedor viene acatando la obligación adecuadamente.
14	Expedir una póliza de cumplimiento a favor del SENA en los términos estipulados en este documento.	El proveedor cumplió con la obligación, para lo cual realizó el cargue de la póliza en la plataforma SECOP II.
15	Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud y pensiones y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, de conformidad con lo establecido en la Ley 1150 de 2007 y demás que las adicionen, complementen y modifiquen.	El proveedor cumplió con la obligación, para el presente informe realizó la entrega de la planilla de pago y parafiscales.
16	Adoptar las medidas necesarias para evitar la propagación del COVID – 19 durante la ejecución del contrato, conforme a la normatividad vigente que rija la materia y/o los lineamientos que sobre el particular expida el SENA.	El proveedor ha respetado las medidas necesarias para evitar la propagación del COVID –19, por lo anterior el contrato se está ejecutando de manera remota y virtual.

2 INFORMES DE GESTIÓN – CONTRATISTA

El proveedor ha presentado una serie de documentos relacionados con el cumplimiento de sus obligaciones, que contiene los siguientes ítems:

No.	Descripción	Documento
1	Acta de inicio contrato CO1.PCCNTR.1917412 de 2020	GCCON-F-018_Acta_de_Inicio GeneXus.pdf
2	Acta reunión seguimiento	Acta 01 20_11_2020.pdf
3	Póliza 18-44-101072294	Poliza, clausulado y recibo de pago.pdf
4	Certificado de renovación y actualización de licenciamiento de la Herramienta de desarrollo de software GeneXus y el servicio de soporte técnico.	CERTIFICACION SENA 23112020.pdf
5	Pago seguridad social y aportes parafiscales	Planilla Oct- Nov.pdf Certificación parafiscales SENA.pdf
6	Documento del represente legal	Pasaporte Matias Labombarda.pdf
7	Certificación bancaria	Certificacion Davivienda TOOLNOLOGY.pdf
8	Factura FE-193 TOOLNOLOGY COLOMBIA S.A.S.	face_F0900602995000000000C1.pdf

A continuación, se relacionan las licencias y la certificación remitida por el proveedor.

LICENCIAS GENEXUS	Cantidad	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Final de Vigencia
Modelador IDE (1ra Licencia)	1	28/12/2020	27/12/2021
Modelador IDE (2da a la 4ta Licencia)	3	28/12/2020	27/12/2021
Modelador IDE (5ta a la 9a Licencia)	5	28/12/2020	27/12/2021
Modelador IDE (desde 10 en adelante)	16	28/12/2020	27/12/2021
Generador NET (1ra Licencia)	1	28/12/2020	27/12/2021
Generador NET (2da a la 9a Licencia)	8	28/12/2020	27/12/2021
Generador NET (desde 10 en adelante)	11	28/12/2020	27/12/2021
Generador JAVA (1ra Licencia)	1	28/12/2020	27/12/2021
Generador JAVA (2da a la 9a Licencia)	9	28/12/2020	27/12/2021
Gx Portal Corporativo	2	28/12/2020	27/12/2021
GeneXus Server Corporate	1	28/12/2020	27/12/2021
Gx Test Corporate	1	28/12/2020	27/12/2021
GX Flow Corporate	1	28/12/2020	27/12/2021
Generador GX Smart Devices	2	28/12/2020	27/12/2021
K2B Tools Web	10	28/12/2020	27/12/2021
K2B Tools Audit	1	28/12/2020	27/12/2021
K2B Tools Smart Devices	2	28/12/2020	27/12/2021

Bogotá D.C., 23 de Noviembre de 2020

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA
Oficina de Sistemas – Dirección General
Calle 57 No.8-69
Ciudad.

ASUNTO: CERTIFICADO DE RENOVACIÓN y ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE LA HERRAMIENTA DE DESARROLLO DE SOFTWARE GENEXUS Y EL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO.

Por medio de la presente me permito informar como apoderado de la empresa Toolnology Colombia S.A.S., identificada con NIT 900.602.995-1 Distribuidor Exclusivo Master Genexus en la región de Colombia, que a partir del 28 de Diciembre de 2020 la entidad SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA, renovó el mantenimiento y soporte por un (1) año con fecha de vencimiento 27 de Diciembre de 2021 para uso exclusivamente del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA, las licencias que se describen a continuación:

LICENCIAS	Cantidad
Modelador IDE (1ra Licencia)	1
Modelador IDE (2da a la 4ta Licencia)	3
Modelador IDE (5ta a la 9a Licencia)	5
Modelador IDE (desde 10 en adelante)	16
Generador NET (1ra Licencia)	1
Generador NET (2da a la 9a Licencia)	8
Generador NET (desde 10 en adelante)	11
Generador JAVA (1ra Licencia)	1
Generador JAVA (2da a la 9a Licencia)	9
Gx Portal Corporativo	2
GeneXus Server Corporate	1
Gx Test Corporate	1
GX Flow Corporate	1
Generador GX Smart Devices	2
K2B Tools Web	10
K2B Tools Audit	1
K2B Tools Smart Devices	2

3 INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA

A continuación, se relaciona el estado de ejecución financiera del contrato No. CO1.PCCNTR.1917412 de 2020. El objetivo es ilustrar el estado de los pagos realizados en la ejecución contractual.

Vigencia 2020

El siguiente cuadro corresponde a la ejecución del contrato, así:

INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO			
Número de Pago	**Valor Pago**	**Saldo por Ejecutar**	**Observaciones**
1		$326.912.040	* Se genera pago con este informe
TOTAL PAGOS			
SALDO POR EJECUTAR		$326.912.040	

*** Con este informe de supervisión se acompaña el pago de la factura FE-193 noviembre de 2020.**

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO				
Número de Factura	**Valor Pago**	**Valor IVA**	**Valor Total**	**Observaciones**
FE-193	$274.716.000	$52.196.040	$326.912.040	
TOTAL			**$326.912.040**	

3.1 Sanciones

SANCIONES:	SI___ NO_X_	Ninguna.
	Observaciones:	No Aplica.

4 ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERÍODO?

Con el presente informe SI hay pagos que se autoricen.

SI X	NO

Fecha de elaboración: 26/11/2020

CARLOS CESAR JIMÉNEZ APONTE
Supervisor designado en la Oficina de Sistemas

Proyectó: Judit Cepeda Rincón – Oficina de Sistemas